



APUNTES DE

ÉTICA II

Clase 2

El surgir y desarrollo de la virtud moral

*¿Qué es una virtud, cómo se adquiere
y cómo transforma nuestra libertad?*

Semestre de verano 2026

Prof. Martín Montoya Camacho

ÉTICA II

Clase 2. El surgir y desarrollo de la virtud moral

¿Qué es una virtud, cómo se adquiere y cómo transforma nuestra libertad?

1. Del deseo de vivir bien a la formación del carácter

En la clase anterior comenzamos preguntándonos por la relación entre nuestras acciones y nuestra vida considerada como un todo.

Vimos que las elecciones no solamente producen determinados resultados externos. También dejan una huella en quien actúa:

acción → hábito → carácter → vida

Esto permitió comprender por qué la pregunta ética no puede limitarse a:

¿qué debo hacer?

Debe incluir también:

¿cómo necesito llegar a ser para poder vivir bien?

La respuesta nos condujo a la **virtud**.

También vimos que la virtud no debe entenderse simplemente como una herramienta exterior mediante la cual conseguimos posteriormente la felicidad. Desde la perspectiva aristotélica, **vivir y actuar virtuosamente forma parte de la propia vida lograda.**

Ahora debemos precisar qué significa exactamente esta afirmación.

La pregunta de esta segunda clase será, por tanto:

¿qué es una virtud y cómo puede llegar a transformar de manera estable nuestra forma de elegir?

2. Virtud significa excelencia

La palabra griega que traducimos por virtud es **areté**. Su significado originario es más amplio que el que normalmente atribuimos hoy a la palabra «virtud»: significa **excelencia**.

Podemos hablar de la excelencia de un instrumento, de un músico, de un deportista o de alguien que realiza bien una determinada actividad.

Aristóteles utiliza una comparación muy sencilla. Una cosa es tocar la cítara y otra tocarla **bien**. Lo segundo exige poseer la excelencia correspondiente a esa actividad.

Del mismo modo, si la vida humana consiste en determinadas actividades realizadas de acuerdo con la razón, la vida buena consistirá en realizar esas actividades **bien**.

Por eso Aristóteles sostiene que el bien humano consiste en una actividad conforme a la virtud y añade una condición que ya conocemos:

«y además en una vida entera».

La virtud introduce así la diferencia entre:

hacer algo / hacerlo bien

y, en un plano más amplio:

vivir / vivir bien

Texto de referencia

Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, I, 7, 1098a1–15, «La vida mejor es una vida según la virtud».

En este pasaje Aristóteles compara expresamente la actividad humana con la del citarista: la excelencia permite realizar bien aquello que se realiza. De ahí concluye que el bien humano consiste en la actividad de acuerdo con la virtud.

3. La virtud como hábito operativo bueno

Hablar de virtud como excelencia todavía no es suficiente.

Necesitamos comprender **de qué tipo de perfección estamos hablando**.

La tradición aristotélica denomina a la virtud un:

hábito operativo bueno

Cada una de estas palabras importa.

Un **hábito** es una disposición relativamente estable. No es simplemente una acción ocasional ni un estado de ánimo pasajero.

Es **operativo** porque dispone a la persona para actuar.

Y es **bueno** porque perfecciona una capacidad humana de manera que pueda realizar adecuadamente las acciones que le corresponden.

Los hábitos buenos son virtudes; los hábitos que deterioran nuestra manera de actuar son **vicios**. El material desarrollado en *ethics.live* formula precisamente esta diferencia y señala que las virtudes perfeccionan nuestras capacidades para realizar acciones buenas con mayor facilidad, prontitud, agrado y naturalidad.

Esto permite distinguir:

acción buena ocasional ≠ virtud

Una persona puede realizar una acción generosa sin poseer todavía la virtud de la generosidad.

Del mismo modo, alguien puede realizar accidentalmente una acción justa sin ser todavía una persona justa.

La virtud exige una disposición más profunda y estable.

4. La virtud moral como hábito de la buena elección

Podemos precisar todavía más la definición.

La virtud moral no es cualquier hábito bueno. Aristóteles la comprende como un **hábito electivo**.

Esto significa:

un hábito relacionado con la buena elección.

La importancia de esta idea es enorme.

La virtud no convierte nuestra conducta en un automatismo. Una persona virtuosa no actúa mecánicamente, repitiendo siempre la misma respuesta ante situaciones distintas.

Precisamente porque las circunstancias cambian, la virtud debe capacitarnos para **reconocer y elegir la acción adecuada en cada situación concreta**.

Por eso sería equivocado imaginar el crecimiento moral de esta manera:

repetición → automatismo → virtud

La repetición importa, pero la virtud no consiste en perder nuestra capacidad de elegir.

Ocurre más bien lo contrario:

la virtud perfecciona nuestra capacidad de elección.

Una disposición virtuosa permite que la persona descubra con mayor claridad qué debe hacer y pueda elegirlo con mayor firmeza.

El propio material de referencia de la asignatura insiste en este punto: el hábito electivo no es una dependencia ni una mecanización del comportamiento; su acto principal es precisamente la **buena elección de la acción**.

5. ¿Cuándo podemos decir que una acción es verdaderamente virtuosa?

Esto introduce una distinción importante.

No basta con que el resultado exterior de la acción sea objetivamente correcto para afirmar que estamos ante una **acción virtuosa en sentido pleno**.

Para actuar virtuosamente se requieren también determinadas condiciones por parte de quien actúa.

Podemos resumirlas en tres:

1. Saber lo que se hace.

La acción debe ser conocida y comprendida.

2. Elegir la acción por ella misma, en cuanto buena.

No basta con realizar accidentalmente algo bueno ni hacerlo únicamente por una razón completamente extraña al bien realizado.

3. Actuar con firmeza y estabilidad.

La elección debe proceder de una disposición suficientemente arraigada del carácter.

Estas condiciones permiten comprender por qué la ética de la virtud no se limita a contemplar una conducta desde fuera.

Dos personas pueden realizar exteriormente la misma acción y, sin embargo, hacerlo desde situaciones morales muy diferentes.

Pensemos en dos personas que devuelven un objeto perdido.

Una puede hacerlo únicamente porque está siendo observada.

Otra porque reconoce que pertenece a otra persona y considera justo devolverlo.

Exteriormente hacen lo mismo; moralmente no están haciendo exactamente lo mismo.

La virtud tiene que ver también con el **modo interior de elegir el bien**.

6. La virtud como «justo medio»

Llegamos ahora a una de las expresiones aristotélicas más conocidas y también más fácilmente malinterpretadas.

Aristóteles define la virtud moral como un hábito electivo que consiste en un **término medio relativo a nosotros**, determinado por la razón y tal como lo determinaría la persona prudente.

¿Qué significa «término medio»?

Ante todo, conviene decir lo que **no significa**.

El justo medio no es mediocridad

Ser valiente no significa poseer una valentía mediocre.

La virtud busca precisamente la **excelencia**, no una actuación tibia o insuficiente.

No es una media matemática

No consiste necesariamente en situarse exactamente a mitad de camino entre dos extremos cuantitativos.

La cantidad adecuada depende de la persona, del bien en juego y de las circunstancias.

No significa tener pocos sentimientos

El término medio no exige sentir poco.

Ante una injusticia grave, por ejemplo, la respuesta adecuada puede exigir una indignación intensa.

El problema no es la intensidad considerada aisladamente, sino si el afecto resulta **adecuado a la realidad**.

No todas las acciones admiten un término medio

Hay acciones cuyo propio objeto es malo. En esos casos no tiene sentido buscar una cantidad moderada de la acción incorrecta.

El término medio se refiere a la adecuación de nuestras elecciones y afectos respecto del bien.

Podemos expresarlo así:

ni demasiado / ni demasiado poco / sino lo adecuado

Pero la palabra decisiva es **adecuado**.

Y para reconocerlo necesitamos la **recta razón**.

7. Fortaleza: un ejemplo del término medio

La fortaleza permite comprender esta estructura.

Ante un peligro podemos encontrar dos desviaciones:

temeridad ← fortaleza → cobardía

Pero la persona fuerte no es simplemente quien experimenta una cantidad intermedia de miedo.

Puede haber situaciones en las que sentir mucho miedo sea perfectamente razonable.

La cuestión es:

- qué debemos temer;
- cuánto debemos temerlo;
- cuándo;
- por qué motivo;
- y de qué manera debemos actuar ante ese peligro.

La fortaleza ordena nuestros temores y nuestras audacias conforme a la razón.

Por eso el valiente no es aquel que **no siente miedo**, sino aquel que sabe afrontar adecuadamente aquello que debe ser afrontado.

Texto de referencia

Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, III, 6, 1115a 6 – 1115b 5, «La valentía [fortaleza] en Aristóteles».

El texto elegido en el programa utiliza precisamente la fortaleza para mostrar que el término medio no significa ausencia de pasión, sino una respuesta afectiva y práctica proporcionada al objeto y las circunstancias.

Esto conecta directamente con lo visto en la clase anterior:

la virtud no elimina la afectividad: la educa.

8. Virtudes intelectuales y virtudes morales

Hasta ahora hemos hablado principalmente de las virtudes morales. Pero Aristóteles distingue dos grandes grupos:

virtudes intelectuales

virtudes morales

Las primeras perfeccionan distintas actividades de la razón. Las segundas perfeccionan nuestras capacidades desiderativas y electivas, haciendo posible que queramos y elijamos adecuadamente el bien.

Podemos ordenar las principales virtudes intelectuales del siguiente modo.

Primeros principios

Entendimiento: conocimiento de los primeros principios teóricos.

Sindéresis: conocimiento habitual de los primeros principios de la razón práctica.

Conocimiento teórico

Ciencia: conocimiento racional y demostrativo de determinados ámbitos de la realidad.

Sabiduría: conocimiento de las realidades y causas más elevadas.

Conocimiento práctico

Aquí aparece una distinción fundamental:

prudencia — recta ratio agibilium

recta razón acerca de aquello que debemos **hacer u obrar**.

técnica — recta ratio factibilium

recta razón acerca de aquello que debemos **producir**.

Esta diferencia recupera algo que ya apareció en Ética I: no es lo mismo una acción cuyo resultado permanece en quien actúa que una actividad destinada fundamentalmente a producir un objeto exterior.

Podemos fabricar técnicamente un objeto excelente y, sin embargo, utilizar nuestra capacidad técnica con una finalidad moralmente mala.

Por eso **ser técnicamente excelente no equivale a ser moralmente bueno**.

La prudencia ocupa una posición especialmente importante porque está relacionada directamente con el buen obrar concreto.

Volveremos a ella con detenimiento en la siguiente clase.

9. Dos niveles de la virtud moral: querer el fin y elegir los medios

La virtud moral opera en dos niveles estrechamente relacionados.

El primero afecta a nuestra **intención**.

Las virtudes nos disponen a querer adecuadamente los bienes que constituyen los fines de nuestra acción.

El segundo afecta a nuestra **elección**.

No basta con querer algo bueno de manera genérica: necesitamos descubrir qué acción concreta permite realizar ese bien aquí y ahora.

Podemos expresarlo de esta manera:

virtud moral → rectitud del querer

prudencia → rectitud de la elección concreta

Esta relación será decisiva para comprender posteriormente por qué no existe una verdadera prudencia moral sin una cierta rectitud de los deseos.

No basta con ser muy inteligente para ser prudente.

Una persona puede poseer una gran capacidad de cálculo y utilizarla precisamente para alcanzar de manera eficientísima un fin injusto.

10. Virtud y libertad: cuatro modos de relacionarnos con el bien

Llegamos así a una cuestión que había quedado pendiente desde Ética I:

¿por qué el virtuoso es más libre?

Para comprenderlo podemos distinguir cuatro situaciones.

El vicioso

Desea mal y elige mal.

El mal ha adquirido cierta estabilidad en su carácter. Lo incorrecto puede incluso presentársele como atractivo o razonable.

El incontinente

Reconoce el bien, pero termina actuando contra su mejor juicio.

Sabe qué debería hacer, pero sus deseos o pasiones terminan imponiéndose.

El continente

Reconoce el bien y consigue elegirlo, pero lo hace en conflicto con sus deseos.

Actúa correctamente, aunque le cueste porque su afectividad todavía se orienta en otra dirección.

El virtuoso

Reconoce el bien, lo elige y ha aprendido también a desearlo adecuadamente.

Aquí encontramos el grado de integración más profundo entre:

razón + deseo + elección

La diferencia entre el continente y el virtuoso resulta particularmente importante.

Ambos realizan exteriormente una acción correcta.

Pero solo en el virtuoso la persona ha alcanzado una mayor integración interior.

Por eso puede entenderse la virtud como una forma de **perfeccionamiento de la libertad**.

La libertad no aumenta simplemente porque tengamos más opciones.

Aumenta también cuando somos más capaces de **reconocer, querer y realizar aquello que verdaderamente es bueno**.

11. ¿Cómo se forma una virtud? Inmanencia y habituación

La virtud no aparece de repente.

Se adquiere mediante nuestras propias acciones.

Aristóteles insiste en que nos hacemos justos practicando acciones justas, templados realizando acciones templadas y valientes actuando con valentía.

Esta afirmación puede comprenderse mediante dos conceptos:

Inmanencia

Nuestras acciones no solamente cambian algo fuera de nosotros.

También **modifican a quien actúa**.

Cada elección contribuye de alguna manera a configurar nuestras disposiciones futuras.

Habitación

La repetición de determinadas acciones permite consolidar disposiciones estables.

Pero, como ya hemos visto, esto no significa automatismo.

La verdadera habitación moral no elimina la elección, sino que la perfecciona.

Podemos representar el proceso así:

acción → repetición → hábito → carácter → nueva manera de elegir

Y aparece entonces un círculo, pero no necesariamente un círculo vicioso.

Una buena acción facilita progresivamente otras buenas acciones.

Del mismo modo, determinadas elecciones malas pueden hacer más fácil repetirlas.

El carácter posee por tanto una historia.

12. Las virtudes forman un organismo

Las virtudes no son habilidades completamente aisladas.

Una persona no vive la justicia, la fortaleza o la templanza en compartimentos separados.

En muchas decisiones necesitamos varias virtudes simultáneamente.

Para actuar justamente podemos necesitar fortaleza.

Para ejercer adecuadamente la fortaleza necesitamos prudencia.

Para deliberar prudentemente necesitamos que nuestros deseos no deformen completamente nuestra percepción de la situación.

Por eso hablamos de un **organismo de las virtudes**.

La vida virtuosa implica cierta integración de las distintas dimensiones de la persona.

13. Las virtudes cardinales

La tradición filosófica identifica cuatro virtudes especialmente fundamentales:

prudencia – justicia – fortaleza – templanza

Se denominan **cardinales** porque alrededor de ellas puede organizarse la vida moral.

Prudencia

Perfecciona la razón práctica para reconocer y mandar la acción adecuada en las circunstancias concretas.

Justicia

Ordena nuestra relación con los demás y nos dispone a reconocer y dar a cada uno aquello que le corresponde.

Fortaleza

Ordena nuestra relación con las dificultades, peligros y temores, permitiendo perseverar en el bien.

Templanza

Ordena nuestra relación con los placeres y deseos sensibles, integrándolos en una vida conducida por la razón.

Tu material sobre las virtudes cardinales desarrolla precisamente esta articulación y la conexión que existe entre ellas.

Textos de referencia

Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, III: «La moderación [templanza] en Aristóteles».

Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, V: «Naturaleza de la justicia y la injusticia».

14. Justicia, teleología y tecnología: Michael Sandel

El último paso de la clase permite llevar estas distinciones a un problema contemporáneo.

En el material de **Michael Sandel sobre la justicia**, la discusión aristotélica permite plantear que para determinar qué distribución es justa necesitamos preguntarnos también por la finalidad o *telos* de la práctica o institución de la que estamos hablando. Tu programa relaciona expresamente esta discusión con teleología, honor o mérito y con la diferencia entre fines determinados técnicamente y fines propiamente humanos.

Esto resulta especialmente interesante para pensar la tecnología.

La técnica responde principalmente a la pregunta:

¿cómo podemos hacer algo?

Pero de que algo sea técnicamente posible no se sigue todavía que sea bueno realizarlo.

La ética pregunta:

¿para qué debemos hacerlo?

y también:

¿qué bienes humanos están en juego?

Por eso la técnica necesita integrarse dentro de una comprensión más amplia de la vida buena.

El buen uso de una tecnología puede requerir prudencia, justicia, fortaleza y templanza.

La competencia técnica, por sí sola, no garantiza una buena elección moral.

Material audiovisual

Michael Sandel, *Justice*.

Fragmento y material de discusión disponibles en *ethics.live*. El programa utiliza este material para trabajar la relación entre técnica, naturaleza, justicia, teleología y mérito.

Síntesis

El recorrido fundamental de esta segunda clase puede expresarse así:

virtud → excelencia

La virtud permite realizar bien una actividad humana.

virtud → hábito operativo bueno

No es una acción ocasional, sino una disposición estable que perfecciona nuestras capacidades.

virtud moral → buena elección

La virtud no automatiza la conducta: perfecciona nuestra capacidad de elegir.

término medio → recta razón

El justo medio no es mediocridad ni media matemática. Es aquello que resulta adecuado al bien y a las circunstancias.

virtudes intelectuales / virtudes morales

Las primeras perfeccionan la razón; las segundas perfeccionan nuestra manera de desear y elegir.

prudencia / técnica

No es lo mismo saber realizar eficazmente algo que saber qué conviene hacer moralmente.

vicioso → incontinente → continente → virtuoso

La virtud introduce una integración creciente entre razón, deseo y elección.

acción → habituación → carácter

Nuestras acciones permanecen de algún modo en nosotros y van configurando nuestras disposiciones.

virtudes → organismo

Las virtudes no funcionan aisladamente. La vida buena exige su integración.

técnica → fines / ética → bienes

La posibilidad técnica necesita integrarse dentro de una comprensión moral de los fines humanos.

Conceptos fundamentales

Virtud (*areté*). Excelencia o perfección estable que permite realizar bien una actividad.

Hábito operativo. Disposición estable de una capacidad humana que facilita cierto modo de actuar.

Virtud moral. Hábito de la buena elección; perfecciona nuestra manera de desear y elegir los bienes.

Vicio. Hábito operativo malo que deteriora nuestra manera de elegir y actuar.

Justo medio. Elección adecuada «relativa a nosotros», determinada por la razón; no equivale a mediocridad ni a una media matemática.

Virtudes intelectuales. Hábitos que perfeccionan distintas actividades de la razón.

Sindéresis. Hábito de los primeros principios de la razón práctica.

Sabiduría. Perfección del conocimiento teórico acerca de las realidades y causas más elevadas.

Ciencia. Conocimiento demostrativo y ordenado de un ámbito de la realidad.

Prudencia. Perfección de la razón práctica que permite determinar y mandar la acción buena concreta.

Técnica. Saber racional ordenado a producir correctamente una obra o resultado.

Inmanencia de la acción. Propiedad por la que nuestras acciones no solamente producen efectos externos, sino que también configuran al sujeto que actúa.

Habitación. Proceso mediante el cual la repetición de acciones va consolidando disposiciones estables.

Virtudes cardinales. Prudencia, justicia, fortaleza y templanza.

Textos y materiales de la clase

Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, I, 7, 1098a1–15.

«La vida mejor es una vida según la virtud».

Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, X, 7, 1177a10–25.

«Felicidad, placer y sabiduría». El texto relaciona felicidad, actividad conforme a la virtud, contemplación y placer propio de la actividad virtuosa.

Los hábitos morales. Las virtudes.

Apuntes de *ethics.live*: excelencia, hábito operativo, virtudes intelectuales y morales, hábito electivo y justo medio.

Las virtudes cardinales.

Apuntes de *ethics.live*.

Aristóteles, «La valentía [fortaleza]».

Aristóteles, «La moderación [templanza]».

Aristóteles, «Naturaleza de la justicia y la injusticia».

Michael Sandel, *Justice*.

Material audiovisual para la discusión sobre justicia, teleología, mérito y tecnología.

Los textos, presentaciones y materiales correspondientes están enlazados desde el programa de la asignatura.

Preguntas para el estudio y la discusión

1. ¿Qué significa originalmente afirmar que la virtud es una **excelencia**?

2. ¿Por qué una acción buena aislada no basta para afirmar que alguien posee una virtud?
 3. ¿Qué significa definir la virtud como **hábito operativo bueno**?
 4. ¿Por qué la virtud moral es específicamente un **hábito de la buena elección**?
 5. ¿Por qué la habituación virtuosa no debe confundirse con un automatismo?
 6. ¿Qué condiciones debe reunir una acción para poder considerarse verdaderamente virtuosa?
 7. ¿Qué significa el **justo medio** y qué interpretaciones erróneas debemos evitar?
 8. ¿Por qué la fortaleza no consiste simplemente en sentir poco miedo?
 9. ¿Qué diferencia existe entre **virtudes intelectuales y virtudes morales**?
 10. ¿Qué diferencia existe entre **prudencia y técnica**?
 11. ¿Por qué una persona técnicamente excelente puede realizar acciones moralmente malas?
 12. ¿Qué diferencia existe entre el **vicioso, el incontinente, el continente y el virtuoso**?
 13. ¿Por qué el continente todavía no representa la forma plena de la virtud?
 14. ¿En qué sentido la virtud **perfecciona la libertad**?
 15. ¿Qué significa afirmar que nuestras acciones poseen una dimensión **inmanente**?
 16. ¿Cómo explica la habituación la formación progresiva del carácter?
 17. ¿Por qué las virtudes deben comprenderse como un **organismo** y no como capacidades completamente independientes?
 18. ¿Qué función desempeñan prudencia, justicia, fortaleza y templanza dentro de la vida moral?
 19. ¿Por qué la posibilidad técnica de realizar algo no determina todavía si debemos realizarlo?
 20. ¿Qué relación existe entre **teleología, justicia y virtud**?
-

El paso siguiente

En esta clase hemos comprobado que la virtud no elimina la elección, sino que la **perfecciona**.

Pero esto deja abierta una dificultad.

La virtud nos dispone a querer adecuadamente el bien. Sin embargo, las situaciones concretas de nuestra vida no vienen acompañadas de instrucciones evidentes.

Tenemos que reconocer qué exige realmente el bien **aquí y ahora**.

El término medio no puede obtenerse mediante una fórmula matemática.

Necesitamos una razón capaz de atender a la realidad concreta.

Por eso la siguiente pregunta será:

¿cómo conocemos moralmente qué debemos hacer en una situación particular?

Para responder tendremos que estudiar la **razón práctica, la ley natural y, especialmente, la prudencia**.

Ese será nuestro siguiente paso.

MMC



ETHICS.LIVE

VIDA PENSAMIENTO ACCIÓN